Quito, 20 de febrero de 2019

De nuestras consideraciones:

Señor José Vicente Cabrera Trelles GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS "TRANS ALVAREZ VIDEROS S.A." Presente.-

CRIOLLO SUAREZ PABLO ALEXIS, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172093748-9 de estado civil soltero; mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, en calidad de CEDENTE; y, la señora CHÁVEZ ROJAS NELLY FABIOLA, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 060132201-9; de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CESIONARIO; las partes en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

1. TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

El CEDENTE, por convenir a sus intereses Transfiere al señor CHÁVEZ ROJAS NELY FABIOLA, en calidad de CESIONARIO 1 ACCIONES NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 35,00/100, cada una registrada en el libro de títulos, o talonarios de ACCIONES con el título Nº 0003, de fecha 20 de febrero del 2019.

La inversión que realizamos entre CEDENTE y CESIONARIO, es de USD \$ 35,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por las acciones. Reitero a usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

PABLO ALEXIS CRIOLLO SUAREZ

C.I. 172093748-9

NELLY FABIOLA CHÁVEZ ROJAS

Melly Chinez R

C.I. 060132201-9









REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CHIDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÈNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTÍFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMPJGM.MJ









Quito, 20 de febrero de 2019

De nuestras consideraciones:

Señor José Vicente Cabrera Trelles GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS "TRANS ALVAREZ VIDEROS S.A." Presente.-

ROMÁN AREVALO FAUSTO GONZALO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 090439489-7; CHÁVEZ ROJAS NELLY FABIOLA, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 060132201-9; de estado civil casados entre sí; mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, en calidad de CEDENTES; y, el señor CHANGO BONILLA STALIN SANTIAGO, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172728718-5; de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriano, en calidad de CESIONARIO; las partes en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

1. TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

El CEDENTE, por convenir a sus intereses Transfiere al señor CHANGO BONILLA STALIN SANTIAGO, en calidad de CESIONARIO 1 ACCIONES NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 35,00/100, cada una registrada en el libro de títulos, o talonarios de ACCIONES con el título Nº 0020, de fecha 20 de febrero del 2019.

La inversión que realizamos entre CEDENTE y CESIONARIO, es de USD \$ 35,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por las acciones. Reitero a usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FAUSTO GONZALO ROMÁN AREVALO

C.I. 090439489-7

NELLY FABIOLA CHÁVEZ ROJAS

C.I. 060132201-9

CHANGO BONILLA STALIN SANTIAGO

C.I. 172728718-5





















